

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO  
SUR

## COMUNICACIONES OFICIALES

Nº **018**

PERÍODO LEGISLATIVO

**2004**

**EXTRACTO** P.E.P. NOTA Nº 131/04; ADJUNTANDO INFORME REQUE-  
RIDO MEDIANTE RESOLUCIÓN Nº 011/04.

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

**Entró en la Sesión** 22/04/2004

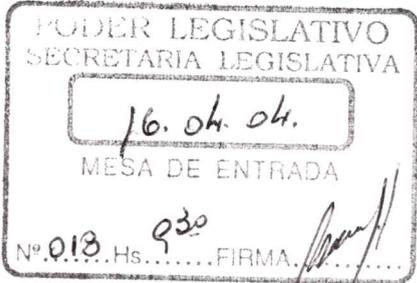
**Girado a la Comisión** CB  
**Nº:** \_\_\_\_\_

**Orden del día Nº:** \_\_\_\_\_

---



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina



NOTA N° 131  
GOB.

USHUAIA, 15 ABR. 2004

SEÑOR PRESIDENTE :

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en mi carácter de Gobernador de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, con el objeto de elevarle Nota N° 803/04 de la Secretaría de Seguridad en un total de siete (7) fs., a fin de dar respuesta a lo solicitado por la Resolución N° 011/04.

Sin otro particular, saludo al señor Presidente, con atenta y distinguida consideración.

AGREGADO:  
lo indicado  
en el texto

Mario Jorge Colazo  
GOBERNADOR  
Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

AL SEÑOR  
PRESIDENTE DE LA  
LEGISLATURA PROVINCIAL  
Dn. Hugo Omar COCCARO  
S/D.-

Para incorporar a la  
próxima sesión -

Leg-ANGELICA GUZMAN  
Vicepresidente 1° A/C Presidencia  
Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA

"1904 - 2004  
Centenario de la Presencia Argentina  
Ininterrumpida en el Sector Antártico



Cde.: Resolución de la  
Legislatura Provincial N°  
011/04.-

USHUAIA, 15 ABR. 2004

Señor Gobernador:

Por la presente me dirijo a Ud. en referencia a la resolución del corresponde, la cual fuera oportunamente elevada a este Poder Ejecutivo Provincial por la Legislatura Provincial, a través de la cual solicita se informe sobre distintos datos estadísticos de hechos delictivos acontecidos en la ciudad de Río Grande como así también, medidas y programas llevados adelante por la Secretaría de Seguridad.

Atento a ello dicha resolución fue remitida al ámbito de la Secretaría de Seguridad, la cual produjo la Nota N° 803/04 Letra S.S. dando respuesta a lo solicitado.

En tal sentido es que elevo, para su conocimiento y posterior elevación a la Legislatura Provincial, el presente informe adjuntando la documentación referida, todo ello, con la debida intervención que le compete a esta Secretaría Legal y Técnica.

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente.

INFORME SLyT N° 443.

  
Fernando H. DOMINGUEZ POSE  
Secretario Legal y Técnico



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
**MINISTERIO DE GOBIERNO, TRABAJO  
SEGURIDAD, JUSTICIA Y CULTO**



1904 - 2004  
"Centenario de la Presencia Argentina  
Ininterrumpida en el Sector Antártico"

NOTA N° 803/04

LETRA: S.S.

USHUAIA, 14 ABR. 2004

**SEÑOR**

**SECRETARIO LEGAL Y TECNICO**

**S-----/-----D**

Por la presente me dirijo a UD., a los efectos de dar respuesta en lo que a esta Secretaria le compete en relación al requerimiento formulado por la Legislatura Provincial, mediante Resolución Nro. 011/04: y que fuera formulada mediante Nota Nro. 241/04 Letra: S.L. y T.:

1. En un computo de **CINCO (5)** fojas se adjunta estadísticas de los años 2002, 2003 y en forma comparativa primer trimestre del 2004, en lo que respecta a **Índice delictivo**, producido por la División Policia Judicial de la Ciudad de Río Grande.-

2. En lo que respecta a medidas adoptadas desde esta Secretaria para contrarrestar la actividad delictiva en el ámbito de la ciudad de Río Grande y ofrecer un servicio de seguridad acorde a los tiempos en que se viven y como resultado de un trabajo de campo, se reestructuro el accionar policial, para lo cual se ordeno la afectación de la totalidad del personal policial al cumplimiento de su función específica, por tal y cual como primera medida se ha puesto a disposición de la propia Jefatura de Policia de la totalidad del personal que realizaba distintas tareas en el ámbito de esta secretaria.-

3. Los programas que actualmente se están llevando a cabo en este sentido surgen del dialogo permanente con las asociaciones barriales y distintas entidades que se encuentran comprometidas con la comunidad, es decir conociendo acabadamente la problemática y en el lugar donde estas se producen, se estudian las causas y se implementan las acciones preventivas que para cada caso se requiere, conforme el mejor aprovechamiento del personal y medios disponibles, entre otras actividades se

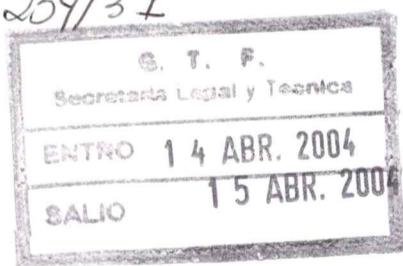
Aldo Rubén CENA  
Secretario de Seguridad

ha presentado en ambas ciudades los "FOROS DE SEGURIDAD PUBLICA" abiertos a toda la comunidad.-

4. En cuanto a la coordinación con otras áreas, a través de Secretaria de Relaciones Institucionales, se ha convocado a representantes de los distintos ministerios para abordar la problemática de la juventud, para lo cual se realizo el pasado 01/04/04, en la ciudad de Río Grande una reunión, en la cual se acordó la creación de una mesa multidisciplinaria a los efectos de generar programas en red que permitan dar respuesta a esta problemática.-

  
Aldo Rubén CENA  
Secretario de Seguridad

254/3 I





DIVISION POLICIA JUDICIAL RIO GRANDE

ANO 2002  
ESTADISTICA ANUAL

DELIT./C/LAS PERSONAS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
HOMICIDIO	2												3
HOMICIDIO CULPOSO				1									2
LESIONES	12	4	3	7	8	3	2	5	10	8	6	5	73
LESIONES CULPOSAS		1	1	3	3	1		2	1		1	2	15
ABUSO DE ARMAS				1							1	1	3

DELIT. C/LA INTEGRIDAD SEXUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
CORRUPCION, ABUSO DESHONESTO, ULTRAJE AL PUDOR					1								1

DELIT. C/LA LIBERTAD	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
PRIVACION ILEGAL DE LA LIBERTAD			1	1					1				3
AMENAZAS	3	4	7	5	10	8	5	12	4	6	5	6	75
VIOLACION DE DOMICILIO		2		2				1				1	6
VIOLACION DE SECRETOS						1							1

DELIT. C/LA PROPIEDAD	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
ROBO	28	35	32	34	36	44	58	62	43	47	50	54	523
ROBO A MANO ARMADA				1	2	1	2		1	2	1	2	12
ROBO DE GANADO			1										1
HURTO	23	19	19	22	35	29	14	38	41	28	42	43	353
HURTO AUTOMOTOR	1		1	1	4			1		6	2	3	19
HURTO DE GANADO		3	2	1	2	2		3		2	1	1	16
ESTAFA Y OTRAS DEFRAUDACIONES	1	2	1	2	3	3	2	1			2	1	18
USURPACION			3	2	2	2	1	1		2			13
DAÑOS	13	9	13	10	7	8	9	11	10	12	8	14	124

DELIT. C/LA SEGURIDAD PUBLICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
INCENDIOS Y OTROS ESTRAGOS		1	2	1	1	4	3	2	3	6	4		27

Aldo Buben CERNA  
Secretario de Seguridad





DIVISION POLICIA JUDICIAL RIO GRANDE

ANO 2003

ESTADISTICA ANUAL

DELT.C/IAS PERSONAS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
HOMICIDIO				1				1	1				1
HOMICIDIO CULPOSO													2
LESIONES	4	8	3	4	6	4	4	3	6	3	6		60
LESIONES CULPOSAS	1	3					2	1	1	1			9
ABUSO DE ARMAS						1				1			2
ABORTO	2	1											4

DELT.C/IA LIBERTAD	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
AMENAZAS	6	2	8	8	8	8	9	8	17	8	4		99
VIOLACION DE DOMICILIO	1		1		1	1	2				2		8

DELT.C/IA PROPIEDAD	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
ROBO	83	66	29	30	23	43	42	39	39	30	33	40	497
ROBO A MANO ARMADA	1		1		1	2	2			1	1		9
ROBO DE GANADO					1								1
HURTO	32	36	24	37	30	20	36	31	30	27	36	47	386
HURTO AUTOMOTOR	1	3	2	1	1	3	1					2	14
HURTO DE GANADO	3	3		1	3			1		1	5	2	19
ESTAFA Y OTRAS DEFRAUDACIONES	1	1		1		3	6	1	3		6	2	24
USURPACION	2		1	2		1			1		2	1	10
DAÑOS	16	11	16	13	20	13	10	13	17	9	19	14	171

DELT.C/IA SEGURIDAD PUBLICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
INCENDIOS Y OTROS ESTRAGOS	4	2	3	2	2	2	2	1	1	1			21
TENENCIA DE ARMAS DE GUERRA	1		1		1	1				2			7

DELT.C/IA ADMINISTRACION PUBLICA.	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL

Aldo Rubén Cepeda  
Secretario de Seguridad



ATENANTADO Y RESISTENCIA A LA AUTORIDAD		1	1																	2
---	--	---	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---

DELIT./C/LA FE PUBLICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
FALSIF. MONE. BILLET. DE BCO., TITUL. PORTADOR Y DOC. DE CRED.	1												1
FALSIF. DE SELLOS, TIMBRES Y MARCAS										1			1
FALSIF. DOCUMENTOS EN GENERAL	1	1		1				1	1	2			7

LEYES ESPECIALES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
INFRACCION LEY 23737	2	2	4		1								9
INFRACCION LEY 20429	1	1				1	1						4
INFRACCION LEY 14346	1			1									2
INFRACCION LEY 25097				1									1

OTROS HECHOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
SUICIDIO	2		1		1								6

**TOTAL DE HECHOS 1377**

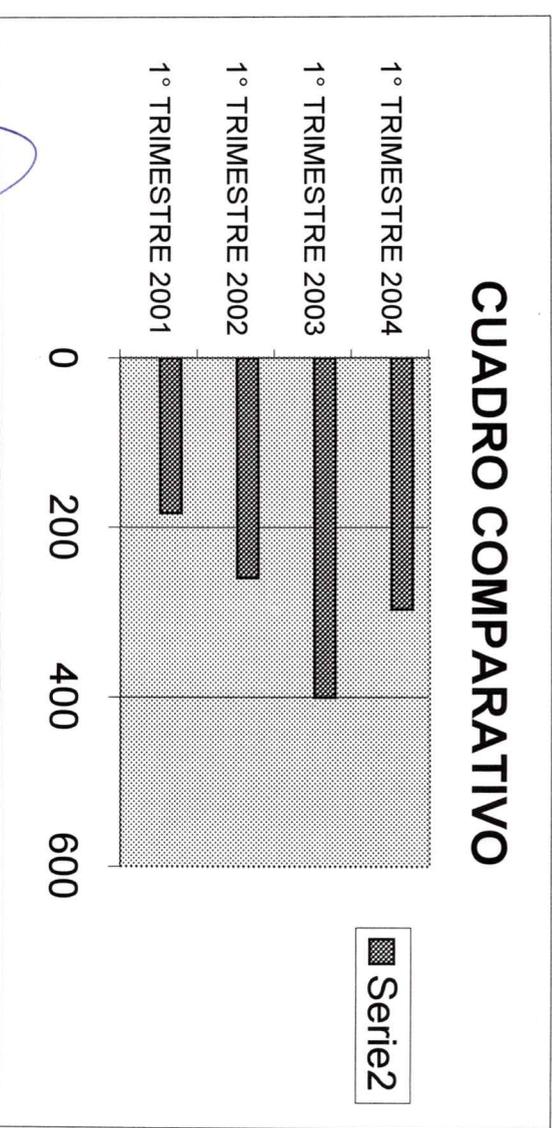
*Aldo Rubén CENA*  
 Secretario de Seguridad

<b>1° TRIMESTRE AÑO 2001</b>	<b>ENERO</b>	<b>FEBRERO</b>	<b>MARZO</b>
CANTIDAD DE DELITOS	52	62	69
<b>TOTAL DE HECHOS</b>	<b>183</b>		

<b>1° TRIMESTRE AÑO 2002</b>	<b>ENERO</b>	<b>FEBRERO</b>	<b>MARZO</b>
CANTIDAD DE DELITOS	87	83	90
<b>TOTAL DE HECHOS</b>	<b>260</b>		

<b>1° TRIMESTRE AÑO 2003</b>	<b>ENERO</b>	<b>FEBRERO</b>	<b>MARZO</b>
CANTIDAD DE DELITOS	124	125	152
<b>TOTAL DE HECHOS</b>	<b>401</b>		

<b>1° TRIMESTRE AÑO 2004</b>	<b>ENERO</b>	<b>FEBRERO</b>	<b>MARZO</b>
CANTIDAD DE DELITOS	95	100	102
<b>TOTAL DE HECHOS</b>	<b>297</b>		



  
**Roberto Rueda**  
 Secretario de Seguridad

La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
RESUELVE

Artículo 1º.- Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial que, a través de la Secretaría de Seguridad, informe a esta Cámara Legislativa lo siguiente:

1. Estadísticas sobre hechos delictivos ocurridos durante los años 2001 a 2003 en la ciudad de Río Grande;
2. evolución del cuadro delictivo en la ciudad de Río Grande durante ese período;
3. medidas adoptadas desde la Secretaría de Seguridad para contrarrestar la actividad delictiva en el ámbito de la ciudad de Río Grande;
4. medidas a adoptar tendientes a bajar el índice delictivo;
5. si existen programas de prevención del delito;
6. si, de existir, estos programas se encuentran coordinados con la Dirección de Minoridad y Familia, o guardan relación con otros programas sobre prevención de adicciones y violencia;
7. cuál es la partida presupuestaria correspondiente al ejercicio 2003 afectada a programas de prevención del delito;
8. cualquier otro dato que pueda resultar de interés a los fines de la presente.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 24 DE MARZO DE 2004.

RESOLUCIÓN N°

011

/04.-

RAFAEL JESÚS CORTES  
Secretario Legislativo  
Poder Legislativo

HUGO OMAR COCCARO  
Vicegobernador  
Presidente Poder Legislativo

ES COPIA FIEL

CARLOS G. FERNANDEZ  
A/C Dirección  
Información Parlamentaria  
Poder Legislativo

T. F.
GOBERNADOR
SALÍÓ

*Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Islas Continentales son y serán Argentinas*